



0011 FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA
UNIDAD EJECUTORA 01

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 2244

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA



JOSE RAUL PINILLA CHILLON

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2026 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O230117459920242504	Suba avanza en participación	10 NO APLICA	1-100-I079 VA-INGRESOS CORRIENTES FDL	1.059.000.000
			Total	1.059.000.000

Objeto:

EJECUTAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS PARA LA REHABILITACIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SUBA. SIPSE 156765.

Se expide a solicitud de CESAR AUGUSTO SALAMANCA ROJAS Cargo ALCA, mediante oficio número 156765 de AGOSTO 10 DE 2026.

Bogotá D.C. SEPTIEMBRE 02 DE 2026

Documento firmado por: JOSE RAUL PINILLA CHILLON / Cargo: RESP

Aprobó: JPINILLAC 02.09.2026

Elaboró: LPLAZAS 10.08.2026

Impresión:02.09.2026-10:45:21 JPINILLAC 0000905489 0002

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.